

## INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 26 de agosto de 2021

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” del 25 al 26 de agosto de 2021, son las siguientes:

- El 25 de agosto de 2021 se publicó la Ordenanza N° 010-2021-MPM-CH, norma que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos - T.U.P.A. de la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas, aprobado por la Ordenanza Municipal N° 001-2021-MPM-CH, en el extremo correspondiente a la incorporación de los procedimientos administrativos y un servicio prestado en exclusividad estandarizado de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

Asimismo, a través de la Ordenanza N° 010-2021-MPM-CH, se aprueba la adecuación del T.U.P.A. de la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas al nuevo Sistema Único de Trámite (SUT).

- El 26 de agosto de 2021 se publicó la Ordenanza N° 458-2021-MDL, norma que aprueba la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Lince.

Mediante esta norma se modifican tres (03) procedimientos administrativos estandarizados y un (01) servicio prestado en exclusividad, conforme al Anexo, que forma parte integrante de la presente Ordenanza Municipal, y que se observa a continuación:

N°	Procedimientos administrativos / Servicio prestado en exclusividad
1	Renovación del certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo alto
2	Renovación del certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo muy alto
3	Evaluación de condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos (ECSE) con una concurrencia de hasta 3,000 personas
4	Duplicado del Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones

- El 26 de agosto de 2021 se publicó la Ordenanza N° 2386, norma que sustituye la Ordenanza N° 2085, la cual aprueba el Procedimiento de Ratificación de Ordenanzas Tributarias en el ámbito de la provincia de Lima, y que tiene por objeto establecer el procedimiento de ratificación de Ordenanzas Distritales que dispongan la creación, modificación o que regulen tasas o contribuciones.

INFORMATIVO MUNICIPAL

- El 26 de agosto de 2021 se publicó la Ordenanza N° 004-2021/CM-MDSDO, norma que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF y el Organigrama de la Municipalidad Distrital Santo Domingo de los Olleros.
- El 26 de agosto de 2021 se publicó la Ordenanza N° 003-2021-MDM, norma que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Municipalidad Distrital de Moche.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.